

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Martes 1.º de Agosto de 1911

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.

Núm. 15.508

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates San Antonio

Probados es su mejor recomendación

Campaña sanitaria

Estimulados por el deber y por el instinto, las autoridades prosiguen su plausible campaña sanitaria.

Está todo por hacer en este sentido y conviene que el aliento venga de lo alto, para que los de abajo no se queden. Por fortuna el cólera no prosigue su labor ensanchando su campo de acción. La Inspección general de Sanidad, trabaja con noble empeño y celo previsor, recomendando a los inspectores provinciales el más estricto cumplimiento de sus deberes.

En santa y loable solidaridad, autoridades y pueblo contribuyen a que una ráfaga de higiene se infiltre en las costumbres, siquiera sea estimulada por el miedo y por la vergüenza.

Hay que perseverar sin descanso en tan benéfica obra. Abandonarla, porque el cólera no viene y porque el calor va cediendo en sus rigores, sería recluirnos en un rutinario atavismo y sucio, que sólo despierta en nosotros el ansia de vivir, cuando vemos la muerte próxima, haciendo exacta la frase en que el vulgo condena tradiciones malas: *No acordarse de Santa Bárbara hasta que truena*.

La plaza de Castillejo

El Alcalde estuvo el domingo inspeccionando las obras de adecuación de la plaza de Castillejo, dando su entrada por la calle de San Jerónimo, acompañado del subsecretario municipal, D. Cecilio Navarrete y del párroco de San Justo, Sr. Morales.

Hizo cargo el Sr. La Chica, de la necesidad de sacar el pavimento de la calle de Castillejo, para evitar que el derramamiento de las cañerías, como ahora sucede, formen charcos infecciosos, y dio orden al sobrestante para que dicha vía sea asfaltada hasta su enlace con la calle Horro de Marina.

Cuando se retiraba el Alcalde, escuchó la queja de los vecinos de la casa número 8, quienes le denunciaron que habían limpiado sus tinajas recientemente y que aquella mañana, al llenarlas de agua, entraron por las cañerías todas las inmundicias y excrementos, procedentes del darro.

El Sr. La Chica prometió a los vecinos que enviaría los peones para que desocuparan las tinajas y las deslucieran y se harían en el darro las reparaciones convenientes, a fin de que no fuesen a parar sus inmundicias a las cañerías de agua que tiene que utilizar el vecindario para todos los usos domésticos, incluso para beberla.

Los escalafones del Magisterio

Respondiendo los maestros de las escuelas públicas de esta capital a una invitación, al parecer semioficial, hecha por un colega de la corte, para que contesten a tres preguntas que les hace respecto de la forma más favorable para todos, de fusionar en uno solo los Escalafones que hoy existen de maestros de escuela superior, elemental y de párvulos, igualmente de maestros, estableciendo a la vez una nueva escala de sueldos en armonía con las exigencias y necesidades modernas, han remitido las contestaciones siguientes:

1.º Que el Escalafón único de maestros de escuelas nacionales de primera enseñanza, constituido por los llamados superiores, elementales y de párvulos, se forme así:

Todos los maestros que hoy disfrutan hasta 625 pesetas de sueldo inclusive, tendrán 1.000 pesetas.

Los de 626 a 1.099, tendrán 1.500.

Los de 1.100 a 1.374, 2.000.

Los de 1.375 a 1.649, 2.500.

Los de 1.650 a 1.999, 3.000.

Los de 2.000 a 2.250, 3.500.

Los de 2.251 a 3.000, 4.000.

Nota.—Los maestros de escuela superior deben pasar a la categoría de los de escuela elemental que disfrutan el sueldo superior inmediato: es decir, los de 1.075 a 1.169, los de 1.250 a 1.375, los de 1.625 a 1.650, los de 1.900 a 2.000 y los de 2.250 a 2.750, ocupando en las nuevas categorías el número que les correspondía por antigüedad.

2.º El Escalafón de maestros debe formarse de igual manera que el de maestros.

3.º Se establecen siete categorías, y pertenecerán:

A la 1.ª, todos los maestros y maestras a quienes se les asignan 1.000 pesetas.

A la 2.ª, los de 1.500.

A la 3.ª, los de 2.000.

A la 4.ª, los de 2.500.

A la 5.ª, los de 3.000.

A la 6.ª, los de 3.500.

A la 7.ª, los de 4.000.

Con los nuevos sueldos, todos los maestros y maestras quedan obligados a desempeñar clase de adultos, la enseñanza será absolutamente gratuita y desaparecerá para siempre esa eterna pesadilla de las retribuciones, que tantas y tantas discusiones ha motivado entre maestros, autoridades y padres de las niñas.

Dolores Amor y Rico, Justa Lina Palma, Rosa Fernández, Felipa Pérez de Paz, Manuel Pineda, Antonio Manzano, Juan de Dios Negrillo, Lisardo Iglesias, Francisco de Asís Torrealba. (Siguen las firmas).

Un incendio

A las once de la noche del sábado último, ocurrió un incendio en el café y tienda de ultramarinos que D. Rafael Fernández Motilla, posee en la casa números 6 y 8 de la calle Alta de Alhambra.

El fuego destruyó por completo la parte superior del edificio.

Las autoridades, Guardia civil y vecinos sofocaron el incendio a las dos horas de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

El fuego fué casual.

Colegio de correderos

La Junta sindical del Colegio de correderos de comercio, de esta plaza, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco del Sez Abadón.

Tesorero archivero, D. Francisco Carrero Perales.

Secretario-contador, D. Fernando Palacios Martínez.

Adjunto, D. José de la Cámara.

Reos de la vida

El senador por la provincia y rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, saldrá esta tarde en el expreso de Andalucía con dirección a Málaga, donde embarcará para Motril, trasladándose luego a sus posesiones de Castañal de Ferro, en las que pasará una temporada.

En su viaje le acompañan su distinguida esposa, y sus sobrinos D. Diego y don Francisco Treviño Paniza.

Para Salobrena salen mañana de temporada, el decano de la Facultad de Derecho D. Pablo Peña Entrala y su hijo D. Francisco Peña Sánchez, oficial de la Secretaría de la Universidad.

El domingo anterior visitó de largo, la bella y elegante señorita Gloria López Castillejo.

A consecuencia de un parto prematuro, hallase delicada de salud, la distinguida señora de D. Manuel O'Valle.

Ha dado a luz un niño con toda felicidad, D. Matilde Delgado, bella esposa del abogado D. José García Galvo.

En la Iglesia de la Magdalena contrajeron anoche matrimonio, la señorita Adoración Vadillo Serrano, y D. Miguel Rubio del Moral.

El día 4 de Agosto, marchará de Madrid a San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el vicepresidente del Senado, Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, permaneciendo en la capital de Castilla, hasta fin de dicho mes.

El Sr. López Muñoz, se propone hacer una excursión por el extranjero, en el mes de Septiembre.

Se encuentra en Madrid el distinguido arquitecto D. Juan José Villate, que se propone recorrer en automóvil nuestro país.

El escultor Sr. Bealire ha obsequiado al doctor Villate, con un basqueto en su estudio, al cual asistieron el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas; los secretarios de la Legación Argentina, señores Berilari y Bocio, y otras personas. Después de celebrado este banquete, marchó a Suiza nuestro paisano D. Natalio Rivas.

Se encuentra en Maribad, pasando el verano, la condesa de Casa-Valencia, con sus hijos.

Ha marchado al balneario de Sierra Elvira, en compañía de su esposa, su propietario D. Joaquín López Atienza.

Por el joven motrilero D. Ricardo Moren Díaz, ha sido aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Ingenieros.

Junta directiva

El Centro Republicano del tercer distrito, de esta ciudad, se celebró la noche del domingo último para la elección de Junta directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Amador Pérez Gómez.

Vicea, Agustín Hernández y Juan Sánchez González.

Secretarios, Manuel Gómez Rodríguez y Antonio Hernández.

Tesorero, Lázaro Romero.

Atropello

D. Arturo Losada González nos ha visitado para rogarnos hagamos público, que el domingo fué atropellado en Sanzaf por el obo de la Guardia municipal, quien a pretexto de pedirle documentos, le maltrató de palabra y obra, sin que el Sr. Losada diere motivo para ello.

Socorros Mutuos

Anoche a las nueve celebró Junta general extraordinaria, la Sociedad de Socorros Mutuos 6.ª sección de Granada.

Aprobada el acta, se procedió a la elección que la junta directiva tenía soli-

citada, resultando a su favor veintiseis votos y uno en contra.

D. Mariano López hizo constar en su papeleta su retirada definitiva, que le fué aceptada.

Generales

En el expreso de ayer mañana llegó a esta plaza, el Excmo. Sr. General de la 1.ª brigada de la 4.ª división D. Federico Santa Coloma, que se aloja en el hotel Victoria.

Se encuentra en Granada, el general de brigada de la Guardia civil, D. Manuel de la Barrera, inspector de la región andaluza, a quien acompañan dos ayudantes.

El señor de la Barrera, ha inspeccionado las fuerzas de la benemérita de Loja, Baza y Granada y este hoy para visitar las de Guadix, Baza y Huéscar.

Giro postal

Desde hoy queda establecido en la Administración de Correos, el servicio de giro postal.

Las horas de oficina serán de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Noticias mineras

Servicios de farmacéuticos

Ha sido reuelto que por las farmacias militares y las establecidas en los hospitales, se proceda a despachar el exigente gasoso a cuantos tengan derecho a surtir en ellas, proveídas a este fin del aparato y del producto químico necesario, y que por el Laboratorio Central de medicamentos, se determine el valor del volumen del oxígeno comprendido en los balones en que se ha de suministrar y se fije la cantidad que como garantía de la devolución de éstos, habrán de dejar depositada en las farmacias las personas que los extraigan temerariamente.

Los casos de Infantería de Marina

Se ha dispuesto que los casos de Infantería de Marina ascendan a sargento por rigurosa antigüedad y que los casos que soliciten la vuelta al Cuerpo en virtud de la Real orden de 26 de Junio del año actual, sean escalafonados con la antigüedad del día de la concesión.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Las gaseosas en el hogar

Da una importante revista reproducimos lo siguiente:

Como nos hallamos en pleno estío, voy a dar a mis bellas lectoras y a los lectores la fórmula para convertir en el propio domicilio el agua recien arriada en una deliciosa bebida refrescante, a la vez que económica y sana.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

Vocales: Juan Bautista, Francisco López Almiró, Francisco Solís Sierra, Ramón Jiménez Arcos, Francisco Pérez Gámez, José Solís Sierra, Juan Llorca García y Manuel Avilés.

Quirógrafos

La carretera de Turón

El día 12 de Agosto, a las once de la mañana, se verificó en la Dirección General de Obras públicas, la subasta para las obras del trozo primero de la carretera de Turón a la de Lújar a Orgiva, en término de Cádiz. El presupuesto de contrato es de 328.623'65 pesetas y la fianza provisional será 16.500.

Noticias de personal

De la Tebasolera

Han sido nombrados expendedores de Lilar (Almería), D. Eusebio Garrido Alvarez; y de Alhambra de Granada, D. Nicolás Hinojosa Velezuela, habiendo estado en sus cargos los anteriores D. Nicolás Garrido y D. Andrés Rodríguez Espejo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La Guardia civil

La de Albuñol comunica, que a Ana Jiménez Blanca y Josefa Lorente Rodríguez, le han hurtado varias prendas de vestir, habiéndolo sido detenido el autor del hecho Antonio Jiménez Martín, de la Guardia civil, al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

La de Huéscar Tajar ha ocupado una escopeta a Antonio García Muñoz, por usarla sin licencia.

La de Guadix, que al labrador del cerro "Aragejo", Antonio Rodríguez Delgado, le han sustraído varias fanegas de trigo.

te, que le produjo otro muchacho de una pedrada.

En Montes Blancos (Camino del Suro-Monte), cuestionaron anteayer el niño de diez años Manuel Benítez Vázquez, y otro cuyo nombre se ignora. Este produjo a aquel con una navaja, una herida en la región axilar izquierda. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En la Sierra Nevada

(Oase horral muellemente) (P) sentido ecoísta de unos folpados que un mulo ya cansado llevaba en su carga, fueron el tiempo invertido para llegar al desecano a este abrupto paraje de planeta reshabitado, donde está enclavada la Laguna de las Yeguas. Hemos hecho "alto" a las doce y media del día el calor a ratos, el viento fuerte siempre, y el frío después, han dejado nuestros cuerpos, magullados de posaderas, en estado de breves muy maduras. El guía de la expedición, el intrépido Paulino, aconseja a los respetables compañeros que se tumben la cara y manos para defendérselos de los rayos solares de estas alturas; mis compañeros respetables obedecen y se tumban; desde este momento ya perdieron toda su respetabilidad; resultan atrozmente cohibidos. Yo no me embudo, el sol me conoce bien de países tropicales: es mi amigo.

Un encienito menú repara en parte nuestros

